



ENTIDAD LOCAL AUTONOMA
DE THARSIS (HUELVA)

BANDO DE LA PRESIDENCIA

RENOVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD VIGENTE DE LAS CONCESIONES DE PUESTOS DE VENTA DEL MERCADO MUNICIPAL

Estamos actualizando la documentación acreditativa del cumplimiento de la legalidad vigente de los beneficiarios de las concesiones de los puestos de venta del Mercado Municipal.

Para ello, PEDIMOS, a todos los beneficiarios que identifiquen su titularidad, y aporten la siguiente documentación acreditativa:

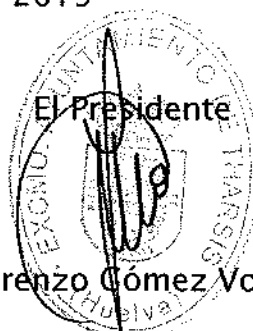
- Último recibo de autónomo
- Justificante de alta en el Impuesto de Actividades Económicas
- Justificante de Actividad desarrollada según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (Código CNAE).

Forma y plazo para hacerlo.-

A partir del día 13 de mayo y hasta el 31 de agosto

- Mediante escrito presentado en el registro del Ayuntamiento de La Entidad Local Autónoma de Tharsis adjuntando la documentación solicitada, o
- Mediante correo electrónico dirigido a ayuntamientodetharsisweb@hotmail.com aportando la documentación requerida.

Tharsis, a 08 de Mayo de 2019



D.Lorenzo Gómez Volante

ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE THARSIS

C/ Colón S/N 21530 THARSIS (Huelva)